DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

Num. 4,221] Buenos Aires, Jueves 9 de Octubre de 1845. [Precio 1 peso

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

RESUMEN de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Setiembre de 1845, con inclusion de Fondos Públicos y Deuda Clasificada

	Metálico	Moneda cor'nte y letras de Receptoria	Let's recibidas p' venta de tierr's	Fo's publicos de 6 por 100	Deuda clasificada.
DEBE..................................	67 7¼	5,168,420 2¼	1,986	" " "	1,596,913 7¼
HABER { Honorable Junta de RR.. (Metálico " ", Mon. corr'nte 2,431 1); Departamento de Gobierno (" ", 211,343 1); Id. de R. Esteriores.. (" ", 107,734 2¼); Id. de Guerra...... (" ", 1,467,[illegible]31 4¼); Id. de Hacienda..... (" ", 606,991 2¼) }	" "	2,396,031 3¼	" " "	" " "	" " "
EXISTENCIA en fin de Setiembre que pasa á Octubre de 1845	67 7¼	2,772,388 7	1,986	" " "	1,596,913 7¼
Igual al debe.....	67 7¼	5,168,420 2¼	1,986	" " "	1,596,913 7¼

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1845.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Setiembre de 1845.

CLASES.	EMITIDOS.	QUEMADOS	PERDIDOS	EN CIRCULACION
1	2,432,900	2,102,616		
5	3,458,000	3,295,000		
10	2,463,490	2,356,500		
20	3,270,000	3,075,000		
50	6,690,100	6,319,800		
100	9,683,300	7,731,900		
200	11,553,000	9,854,400		
500	30,496,500	18,482,500	3,605,854	48,058,540
Renovacion de la circulacion actual.				
1	2,391,900	1,739,350		
5	3,430,000	2,333,250		
10	5,558,000	3,032,000		
20	8,676,000	3,683,000		
50	4,230,000	756,850		
100	5,000,000	105,200		
200	17,520,000	206,400		
	116,743,190	65,078,796	3,605,854	48,058,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

Bernabé de Escalada.—Manuel Blanco Genzalez.—Laureano Rufino—Juan de Victorica.—Juan Alsina.—Miguel de Riglos—Miguel Ambrosio Gutierrez—Daniel Gowland—Laureano J Cazon—Manuel Nuñez, Secretario

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Balance de letras de Receptoría en fin de Setiembre de 1845.

DEBE		
Existencia en fin de Agosto de 1845		923,177 2
Remitidas por la Receptoría en Setiembre....		1,330,007 2
		2,253,184 4
HABER.		
Vencidas y cobradas.............		432,774
En pagos á la par al Crédito Público por la asignacion de Setiembre..................	84,775 6	775,750
Idem idem á particulares.......	690,974 2	
Existencia....................		1,044,660 4
		2,253,184 4

Tesorería General, Setiembre 30 de 1845.

Pedro C. Pereyra.

V.° B.° Ezcurra.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1845.

Publiquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.

Manuel Insiarte.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería para 1.° Octubre de 1845.

CIRCULACION. { Segun los vencimientos mensuales..........3,906,700	Vencidos no renovados 478,900 }	4,385,600

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1815.

Victorino Fuentes—Juan J Urquiza—Felipe de Ezcurra

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1845.

Publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.

Manuel Insiarte.

Boletin del Ejército núm. 112.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Coronel Gefe de E. M. G——

Cuartel general en el Cerrito de la Victoria, Setiembre 15 de 1845———
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina———

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.——

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. la última lista de pasados de la plaza de Montevideo.

Todos ellos concuerdan en que, apesar de la importancia que los cabecillas salvajes unitarios se empeñan en dar á su traidora alianza con los anglo-franceses, de quienes se han constituido miserables y viles colonos, el estado de la *poblacion y el de la tropa no es lisongero para ellos*; y que todos están persuadidos de que, con semejantes aliados no han conseguido otra cosa, que consumar el negro plan que concibieron para esclavizar la Patria, vendiéndola al estrangero, sin esperanza *empero de llevar á cabo su infame propósito* contra la voluntad y el esfuerzo de los bravos que la defienden.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Lasala—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

E. M. G.

Lista de los individuos pasados y presentados de la Plaza, desde el 9 de Julio próximo pasado á la fecha—

CLASES.	NOMBRES Y CUERPOS.	ARMAS.
	Tercer batallon de línea.	
Sargento 2.°	Gregorio Zapata......	con viricú y bayoneta
Soldados	Lorenzo Sanguino....	*sin armas*
"	Miguel Cipriano......	con correage y bayon.
	Cuarto batallon de línea.	
Sargento 2.°	Manuel A Osorio.....	sin armas
Cabo	Rafael Ledesma......	con correage
Soldados	Antonio Videla.......	con correage
"	José Luciano Orzabal.	id
"	Henrique Silva.......	sin armas
"	Pablo Vieira.........	con viricú
	Quinto batallon de linea	
Corneta	Felix Balbuena.......	sin armas
Soldado	Sebastian Peñeyrua...	id.
	Segundo batallon de Guardia Nacional.	
Soldados	Manuel Rivero........	sin armas
"	Ezequiel Lopez.......	id.
"	Nemecio de Soto.....	id.
	Tercer batallon de Guardia Nacional.	
Cabo 2.°	Juan Perez..........	con fusil y correage
Soldados	Bernardo Moros.......	con canana
"	Carlos Constenla	sin armas
	Batallon Extramuros.	
Sargento 1.°	Alejandro Bestisagasti.	sin armas
	Batallon Matriculá	
Soldado	Mariano Deley........	sin armas
	Dragones Desmontados.	
Soldado	Agapito Irrasabal.....	con caballo
	Piquete del salvage Flores.	
Soldado	Justo Alcoba.........	con un trabuco
	Guardia de Honor.	
Distinguido	Pedro Ferreyra.......	sin armas
	Legion Argentina.	
Soldado	Francisco Montenegro	con fusil y correage
"	Doroteo Francisco....	sin armas
	Segundo batallon de la Legion Francesa.	
Soldado	Victor Hamomaur....	sin armas
	Paisanos.	
Orientales	Adolfo Fernandez.....	
"	Camilo Cardoso......	
Españoles	Juan Antonio Rodriguez	
"	Andres Saralegui	
Sardos	Juan Bautista Costa...	
"	Juan Bautista Lombardo	

Son 31 individuos—

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Setiembre 15 de 1845.

Lasala.

Extracto de Periódicos Nacionales.

(De la Gaceta Mercantil.)

(Continuacion.)

No. 4.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Ministro Argentino en el Janeiro

Rio Janeiro, Abril 16 de 1845———
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta de una conferencia con el Exmo. Sr. Ministro de Inglaterra, Mr. Ouseley—

Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Camarista Dr. D. Felipe Arana—

No habia acabado ayer la extensa comunicacion que escribia para V. S. y que despaché por el Paquete, dándole minuciosa razon de mi entrevista en el dia anterior con Mr. Ouseley, cuando entró á mi casa este señor, pidiéndome volviésemos á ocuparnos del mismo asunto—

Mr. Ouseley me hizo presente, con la recomendacion de la mayor reserva, que habia nuevos motivos para sospechar que la Francia encubre algun proyecto sobre Montevideo, que puede poner las cosas en situacion crítica—Mr. Ouseley me recomendaba encarecidamente que se evitase con el mayor cuidado por parte del Gobierno Argentino y del Sr. Oribe, todo pretexto de que pudiese servirse el Contra-Almirante Lainé para apoderarse de la Plaza—

Mr. Ouseley crée que han partido instrucciones directas de Francia para el Rio de la Plata, y recela que haya sido nombrado ya un nuevo Ministro, sea en reemplazo de Mr. Mareuil, ó expresamente *ad hoc* con instruciones análogas á las nuevas miras de la Francia—Opina Mr. Ouseley, que si tal cosa ha sucedido, el nombramiento pudiera recaer en un hermano de Odillon Barrot, muy favorecido por el Príncipe de Joinville—

Sabe Mr. Ouseley, que continuaban preparándose fuerzas francesas en algunos puertos, con destino al Rio de la Plata, y parece muy alarmado con esta novedad—El Comodoro Purvis, que sabe tambien de la venida de esas fuerzas, consultó á Mr Ouseley su deseo de partir inmediatamente para Montevideo, y este lo reprobó—

Mr. Ouseley protestóme nuevamente fervorosos deseos de entenderse pacificamente con V. S.: que él no va al Rio de la Plata como Representante de una intervencion armada:—que no pedirá sino lo que el Gobierno de Inglaterra en iguales circunstancias concederia á cualquiera otra nacion grande ó pequeña, y que nada le seria mas grato que el que de V. S. partiese cualquiera proposicion espontánea, sin aparecer en ella sombra de coaccion extrangera—

Preguntéle entonces qué proposicion llenaria su fin, y aunque Mr. Ouseley no me formuló expresamente la que deseaba, comprendí bien que se referia á un acto explícito por el que quedase asegurada la *independencia* de la Banda Oriental—

Propúsele entonces dos hipótesis: la primera que el Señor Presidente Oribe hubiese tomado la plaza:—la segunda, que fuerza francesa se hubiese adelantado á ocuparla, sea á título de *protectorado, sea por cualquier* otro pretexto—

Contestóme que en el primer caso, desde que se viese al Gobierno Argentino dispuesto á retirar su Ejército en un tiempo dado, dejando á la Banda Oriental dueña de su propio destino, él no tendria nada que hacer, aun cuando la Autoridad Oriental tuviese que combatir sus enemigos interiores hasta restablecer el órden; pues que si la Inglaterra y la Francia se interponian para el restablecimiento de la paz, era únicamente en uso del derecho, con que ambas naciones se consideraban, en virtud de la Convencion del año 28 y de la de 40, para conservar la existencia política de aquella República, sin *pretender por esto la Inglaterra ninguna in*tervencion en los negocios domésticos de aquel Estado—

No dejó, sin embargo, Mr. Ouseley, de darme á entender la conveniencia que él hallaba, en que la eleccion del Gefe Supremo de la *República Oriental* recayese en otra persona que en el General Oribe, pero sin desigearlo, ni inculcar sobre esto—

En cuanto á la ocupacion de Montevideo por los Franceses, me declaró Mr. Ouseley, muy formalmente, que si no recibia otras prevenciones de su Corte, él no se conformaria con aquella, y esperaba que ni su Gobierno tampoco—

Llevó Mr. Ouseley su confianza conmigo hasta mostrarme *algunos* artículos de sus instrucciones *originales*, y puedo afirmar que en ellos Lord Aberdeen le manda expresamente asegurar a V. S.—"Que la Inglaterra no es impelida por miras ambiciosas á proponer medios pacíficos—"le previene—Que consulte y respete siempre en el Gobierno Argentino, los derechos de un Gobierno legítimo, y reconocido independiente por la Gran Bretaña—Que se guarde de mostrar parcialidad por ninguno de los partidos contendientes—Que solicite una amnistía en favor de los comprometidos políticos—Que cuide no herir la susceptibilidad de la Nacion con ideas que no estén de acuerdo con los extrictos principios de la política internacional—Que haga conocer que la Inglaterra obra en consecuencia de su derecho, procurando preservar la independencia de la República del Uruguay, y en apoyo de los intereses de las Naciones á quienes incumbe velar por esa independencia—Y que se interese en que se atenúen los males de la guerra, por medio de la aplicacion de las reglas observadas entre las Naciones cultas—

Tal es en substancia el texto de los artículos *que he visto*, asegurándome Mr. Ousey, que los demas de sus instrucciones estaban formulados sobre la misma base—

Mr. Ouseley ha insistido en recordarme que aun quedan algunas semanas, para que el Exmo. Sr. Gobernador por sí solo desvanezca todas las razones en que pudiera fundarse aun la mediacion misma—

Dios guarde á V. S. muchos años—

Tomas Guido—

(Continuará.)

Extracto de Periódicos Extrangeros.

El bill Ingles para juzgar súbditos Brasileros.

Paris 12 de Julio.

PARLAMENTO INGLES.

El tráfico en el Brasil—Grave cuestion del Derecho de Gentes.

La cámara de los lores debe votar un bill sobre la represion del tráfico de la esclavatura, por súbditos brasileros. Lord Aberdeen requirió y obtuvo, hace tres dias, la segunda lectura de este bill, que sucita una grave cuestion de Derecho de Gentes. Hé aquí los hechos:

En virtud del art. 1.° del trato hecho en 1826, entre *el Brasil* y *la Gran Bretaña*, todo buque brasilero empleado en el tráfico de esclavos, de 1830 en adelante, debe ser considerado como pirata, y tratado como tal por ambas potencias. Por un tratado del 30 de Marzo de 1827, se convencionó que los crímenes del tráfico, serian juzgados por comisiones mixtas. Hasta aquí no hay nada que sea contrario al Derecho de Gentes, modificado por el derecho de visita transportado del tiempo de guerra al de paz. Segun los términos de dicho tratado; las comisiones mixtas dejarian de existir quince años despues, si la convencion no fuese renovada en este punto. Habiéndose cumplido dicho término, hace mas de dos años, el Brasil hizo saber que estaba resuelto á hacer uso de la facultad que tenia con respecto á las comisiones mixtas. Que así sea, respondió la Inglaterra, pero por eso no deja de existir el art. 1.° del tratado de 1826, y como es necesario que se ejecute ese tratado, á falta de comisiones mixtas, los negreros brasileros serán juzgados por tribunales del almirantazgo británico. Tal es el objeto del bill en discusion.

Así una nacion mandará tomar en el mar, juzgar y condenar por sus mismos tribunales á los súbditos de otra nacion, por un crimen que es piratería por ficcion legal. Debe advertirse, que estos mismos buques brasileros tratados como piratas, por la Inglaterra, no

podrán ser arrestados ni capturados por ninguna otra potencia, apesar de que todas están, no solo autorizadas, sino tambien, obligadas á perseguir y destruir los piratas. Se trata, dijo lord Aberdeen, de una deregacion del derecho de gentes en general; pero el derecho de gentes en general, pertenece á todas las naciones; es la garantía, la carta de todos los pueblos civilizados, por lo tanto no puede derogarse sin consentimiento unánime. La soberanía es indivisible, *indelegable;* el Brasil no puede permitir que la Inglaterra abra brecha en la suya, conservándola plena é intacta con respecto á las otras naciones. La existencia de los tribunales mixtos es el último estremo á que se puede llegar: estos tribunales son derivados de la intervencion diplomática en defensa de las personas é intereses de los nacionales residentes en pais estrangero. La pretension de la Inglaterra de juzgar por si sola, á los estrangeros apresados en alta mar, es una odiosa usurpacion de la fuerza sobre el derecho.

Esto no impedirá que el bill pase casi sin discusion. La Europa se ha ido acostumbrando poco á poco, á las violencias de la Inglaterra; solo los Estados-Unidos saben resistir á la insolencia británica. Sin embargo tenemos mucha curiosidad de saber lo que sucederia si el Brasil denunciase diplomáticamente el procedimiento intolerable de la Inglaterra, y pidiera que se recurriese al juicio de todas las potencias marítimas.

(Jornal do Commercio)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 7.
3.ª publicacion.

D. Felix Perasso, su esposa, 2 hijas	Rio Grande
Asmus	idem
Guillermo Lemeria, su esposa, 1 chica	idem
Marica Medina	idem
Paula Medina, 3 hijos	idem
Heralia V. de Irigoyen, 2 hijos	idem
Samuel Hruston	idem
Guillermo Steward	idem
Antonia Almagro, 2 chicos	idem
Manuel Perrasso, 1 hermano	idem
Julia Vignol	idem
Domingo Lucumberry	idem
Juan Pollino	idem
Pedro Pujos	idem
Juan Bergarron	idem
Juan B. Perosso	idem
Lázaro Perasso	idem
Miguel Cailcaba, su esposa 1 hija	idem
Juan B. Mundubely	idem
Juan Oyhencuru, su esposa 3 hijos	idem
Reducindo Diaz	idem
Juan Casareti, su esposa	idem
Santiago Spancerwilde	idem
Carolina Bordinger	idem
Margarita Bordinger	idem
Manuel Joaquin	idem
Agustin José	idem
Sebastian Forguen	idem
Domingo Savereda	idem
Paula Vallo	idem
José Ottone	Génova
Juan B. Vignale	idem
Bustelanco Berretto,	idem
Antonio Berrotto, su esposa 1 hija	idem
José Lanata	idem
Carlos Berbuir	idem
Juan Cadeis	idem
Nicolas Villa	idem
Alejandro Descalzo	idem
Manuel Descalzo	idem
Juan Carabi	idem
Martin Garujino	idem
Simon Delfino	idem
Nicolas Camporas	idem
Domingo Filpo, su esposa	idem
Juan Veligisane	idem
Vicente Viliguans, su esposa 3 hijas	idem
José Larú	idem
Juan Durámedo, su esposa 5 hijos	idem
Juan Scarrone	idem
Andres Demarchú, su esposa	idem
Juan Bruzzono	idem
Eduardo Bulloche	Francia
Domingo Fontana, su esposa	idem
Pedro Uruña	idem
Juan Carreca	idem
Ramon Escurra	idem
Juan Echabarria	idem
Rumualdo J. Gueri, su esposa 2 hijos 1 sirvienta	Inglaterra
Brijida Burns	idem
Tomas Bowers, su esposa	idem
Pedro Nally	idem
Tomas Young	idem
Juan Scally	idem
Jorge Lucas, su esposa, 1 hijo	idem
Tomas Maguire, su esposa	idem
Juan Nally	idem
Lorenzo Magire	idem
Samuel R. Phibbs	idem
Hrique Haymes	idem
Isabel Tayford	idem
Catalina Suburo	Rio Janeiro
Juan Suburo	idem
Flora Daupresne	Santa Catalina
Esequiel Garcia	España
José Benert	Alemaniá
Santiago Lamuyven Alias Buár	Habana
Juan Aldasz	idem
Frymundo Elizalde	idem
Patricio Maguire	Liverpool
Antonio M. Vega, su esposa, 1 hija	Paraná
Catalina Bureli	Mendoza
Antonio Burgato	idem
Nicolas Gayari	idem
Felipe Dominguez con tropa de arria despachada por D. Benjamin Valdor	idem
Domingo Lovos	Catamarca
Facundo Videla con tropa de arria despachada por D. José Ramon Merlo	San Juan
Miguel Duran con tropa de arria despachada por el mismo	idem
Juan José Gomez con tropa de arria despachada por el mismo	idem

Dia 8.
2.ª publicacion.

D. Bernardo Etchegoinberri	Rio Grande
Guillermo Larrondurugaray	idem
Ignacio Lauz	idem
Juan B. Asereto	idem
Lorenzo Calvi	idem
Maria Saranti 4 hijos	Rio Janeiro
Francisca Mondez	idem
Margarita Hunu 2 hijos	idem
Antonio Barretea	idem
Pedro Bartolome Grossa	idem
Sebastian Barreto	idem
Simon Bo	Génova
Juan Antonio Nuñez con tropa de carretas despachada por don Benjamin Baldor	Córdova
Domingo Dominguez con tropa de arria despachada por D. José Ramon Merlo	San Juan
Casimiro Carabajal con tropa de arria despachada por D. J. Ramon Posse	Mendoza
Henrique Tay	Estados Unidos
Leonardo Boyer	Puerto Alegre
Juan Ibarberda	Rio Grande
Josefa Matabura	idem
Juan Erecdt	idem
Pedro Guilitone	idem
Julia Truco	idem
Victoria Rodriguez, 1 chica	idem
Maria Bobis, 1 hijo	idem
Pedro Goyonecha	idem
Angela Gagino	idem
Maria E. Merlo, 1 sirvienta	idem
Antonio Coband, su esposa	idem
Juan Grinfeie	idem
Juan Allen	idem
Domingo Demando	idem
Josefa Morgan, 1 hermana	idem
Guillermo D. Sheppard	idem
José Maria Conceicao	idem
Francisco Bernizan, su esposa	idem
Juan Debat	idem
Ramona Gay, 1 hija 1 sirvienta	idem
Domingo Samarino	idem
Estevan Echevarne	idem
Tomas Berta	idem
Tomas Minoto, su esposa, 1 hijo	Génova
Rosa Montichelli, 1 hija	idem
José Casullo, su esposa, 4 hijos, 2 sobrinos	idem
Agustino Escalane, su esposa 1 hijo	idem
Ambrosio Alberto	idem
Felipe Caballero, su esposa	idem
Nicolas Marengo	idem
Angel Costa	idem
Gerónimo Acota	idem
Luis Montanaro	idem
Pedro Guirino	idem
Guillermo Cook	Inglaterra
Samuel Blok	idem
Jayme Ludland	idem
Elisa Berber, 1 hijo 1 sirvienta	idem
Domingo Pendola	Santa Catalina
Agustin Pendola, su esposa, 1 hija	idem
Gerónimo Ansaldo, su esposa	idem
Juan Rosa	idem
Juan Pedro Casta	idem
Manuel Barrera	Santiago
Bartolo Lanata	Mendoza
Martin Duhan	idem

Dia 9.
1.ª publicacion.

D. Juan B. Besassa	Génova
Pelegro Nosett	idem
Juan B. Copello	idem
José Chico, su esposa 4 hijos	idem
Antonio Bullaro	idem
Santiago Guillosa, su esposa	idem
Feliciana Chico	idem
Lorenzo Chico	idem
Francisco Solari	idem
Demarchi Antonio	idem
Juan Bautista Bebilagua	idem
Julio Berta	idem
Gerónimo Campá	idem
Angela Gregoria 5 hijos	idem
Francisco Esquisfino	idem
Santiago Brusone	idem
Santiago Marani	idem
José Badaraco su esposa,	idem
H. F. Hischels	Rio Grande
Lorenzo Molinary, su esposa, 1 hija	idem
Cecar Fracmetty	idem
Santiago Barrabin, su esposa	idem
Teresa Fané, 2 hijos	idem
Santiago Maring, 1 hermano	idem
Elisa Trilla	idem
Domingo Serkan	idem
Estevan Finochiezo	idem
Nicolas Morfetan	idem
Juan Lespade	idem
Juan B. Basigalupo	idem
Sebastiano Olbares 3 hijos	idem
Antonio Cortegena 1 hijo	idem
Juan Lambert	idem
Eduardo Hannes	Rio Janeiro
José Berinati	idem
Juan A. Barros	idem
Felipe Vila	idem
Isabel Coxon, 2 hijas	Inglaterra
Guillermo Wardlang, su esposa 4 hijos	idem
Juan Jeugh, su esposa 1 hija	idem
Diego Machegio	idem
Guillermo Simons	idem
Juan Benns	idem
Juan Etchegaray	Habana
Ramon Vilrdebó	Busco

Buques que llevan Balija.

Para Londres—Bergantin Ingles "James Duncan" el 11 á las 11.

Para Londres—Barca Inglesa "Samuel Baker" el 11 á las 11.

Para Rio Janeiro—Bergantin Goleta Brasilero "Guillermina" el 11 á las 12.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Grande
Sale para dicho destino el 15 del corriente mes, admite pasageros la Zumaca Sarda—
Primorosa,

Para Rio Grande
Saldrá para dicho destino el 17 del corriente mes, admitiendo pasageros la Goleta Sarda—
Los Amigos,

Para Rio Grande,
Dara la vela el 20 del corriente mes y admite pasageros la Goleta Sarda—
Providencia Vicentina,

Para tratar por alguno de estos buques ocurran al escritorio de José M Rughi, calle de Belgrano núm. 7.
o9—s

Para Génova.
Saldrá para dicho destino el dia 20 del corriente la muy velera y de primera clase, clavada y forrada en cobre, Polacra Sarda—
Concepcion,

Admite alguna carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; los Sres. que gusten tratar por uno y otro, pueden ocurrir á sus consignatarios—Pietranera, Piaggio y Ca., calle de Belgrano num. 36½. o9—s

Para Rio Grande,
La Goleta Sarda—
Dolores,

Saldrá á fines de esta semana ó principios de la otra sin falta; para tratar por pasageros ocurran á casa de Juan Boasi, que hace cruz con el Teatro Argentino, calle de la Paz núm. 61.
o8—3p

Para el Rio Grande
La muy velera Goleta Sarda—
Victoriosa,

Saldrá sin falta para dicho destino el 15 de Octubre, admite carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan calle de Belgrano número 36½. o7—s

Para Rio Grande
Saldrá sin falta á fin de la semana, la Goleta Sarda—
Pepita:

Admite carga y passageros para los cuales tiene buenas comodidades, y ofrece buen tLato. Para tratar ocúrrasé on el escritorio de José M. Rughi calle de Belgrano núm. 7.
o8—s

Para Rio Grande
Saldrá sin falta el Sábado de la corriente semana, admite carga y pasageros, la Goleta Sarda
Suerte,

Para Santa Catalina.
Saldrá en pocos dias la Bombarda Sarda—
Sirena,
Admite pasageros.

Para Santa Catalina
Saldrá sin falta ninguna la semana entrante la Goleta Sarda—
Estrella del Norte,
Admite pasageros.

Los Sres. que gusten tratar por alguno de estos buques, acudan al escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano núm. 7.
o6—s

Para Rio Grande
Saldrá sin ninguna el 10 del corriente mes, el Bergantin Goleta Sardo—
"Mariquita"

Forrado y clavado en cobre, admite carga por tener su registro abierto, y pasageros para los que tiene excelentes comodidades, y ofrece buen trato. Para tratar acudan á su capitan en el escritorio de José M. Rughi, calle de Belgrano numero 7.
o1—s

PARA
Cádiz, Málaga y Barcelona,
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La muy velera Polacra Española—
"Rosario"

Saldrá indispensablemente el 20 de Octubre—Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. A. Santa Maria, Llambi y Cambaceres, ó á su capitan D. José Durall o6—6p

For Liverpool direct
The fine British Built Brig—
"Philomela"
[220 tons per Register]
Robert Bell—master.
Consignees Messrs. J. Best & Bros.

The fine British built Bark—
"John Patchett"
[262 tons per Register]
Capt: John Norman.
Consignees Messrs Briscoe, Tayford & Co.

And she fin British built Schooner Brig—
"Emma"
[153 tons per Register]
Cap:—Arthur H. Kempt.
Consignees Messrs. Brownell Stegmann & Co.

The above vessels are first class coppered and copper fastened and their sailing qualities are well known.

Thee fourths of their cargoes being engaged by the undersigned and in the course of Shipment early dispatch is warranted & For the remaining disengaged freight early application is requested.

For further particulars please apply to the respective consignees, or to—
John Higinbothom & Co.,
o1—s Licensed Ship Broker, 55 25 May.

Para Rio Janeiro.
(*PASAGEROS SOLAMENTE.*)
Saldrá el 8 del corriente si el tiempo lo permite el Patacho Brasilero—
"Alerta"

Los Señores que gusten ir de pasage ocurran á la calle de la Universidad núm. 100 que encontraran con quien tratar. o1—3p

Para Barcelona.
La Polacra Española—
"Pezinka"
Capitan—*D. Agustin Austrich.*

Saldrá lo mas breve posible: admite pasageros. Los que gusten ocurran á verse con el capitan en casa de su consignatario—
Pedro Antono Sanchez,
o2— Federacion 81.

Para Puertos del Brasil.
La Goleta Brasilera—
"Jóven Demetria"

Buque nuevo y de buena marcha, dará á la vela á fines de la presente semana ó principios de la entrante, tiene buenas comodidades y dará muy buen trato á los pasageros que gusten aprovechar tan buena oportunidad; para tratar ocurran á la plaza del Restaurador núm. 107., o1—3p

Para Puertos del Brasil,
El Bergantin Brasilero—
"Jacuba"

Admite carga y pasageros—Ocúrrase á los Señores Saenz de Zumaran y Tresserra, ó á—
Carlos R. Horne,
o2—s Corredor marítimo de No. Paz 51.

Se Fleta,
El Bergantin Goleta Sardo—
"Pepito"

De 115 toneladas, forrado y clavado en cobre: para tratar ocurran al escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano No 7. o2—s

Para Rio Janeiro,
EN DERECHURA.
La de superior marcha Goleta Sarda Paquete—
"Ninfa del Plata"

Admite el restante de su carga á fletes moderados, y tomará pasageros á quienes el Capitan ofrece el mejor trato—por flete ó pasage véase con sus consignatarios Juan P. Gestal ó á—
John Higinbothom & Co.
o1—s Licensed Ship Broker 55, 25 de Mayo.

For Boston
The fine fast sailing first class American Bark
"América"
[313 tons Register]
Captain—B. F. Berry.

Has only room for about fifty tons of bales or dry hides and for which early application is requested her accommodations for passengers being good she can accommodate a few comfortably—For terms of passage & rates of freight please apply to the consignees Messrs. Moss & Purdon, or to—
John Higinbothom & Co.
s30—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo

For Boston,
FOR PASSENGERS ONLY
The remarkably fast sailing, first class coppered and copper fastened, American Brig—
"Tweed"
(406 tons per Register)
Cap: *Washington Hands.*

Has excellent accomodations for passengers, to whose comfort the greatest attention will be paid. Apply to the consignees Messrs D. Gowland y Ca, or to—
Charles R. Horne,
s25— Licensed Ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool
The well-known A. 1. Barque—
"Chalco"
(236 tons per Register)
Capt.—James Hellyer.

May have room for a few Bales, if ready for immediate shipment. Her accommodations for passengers are superior, and wanting in no respect For terms, apply to Capt. Hellyer, to the consignees Messrs. Charles Tayleur & Co., or to—
Charles R. Horne,
s25—s Licensed Ship Broker, Paz No, 51.

For Boston.
The very fine first class American Ship—
"Shaw"
(313 toneladas per Register.)
Captain—*Thomas W. Rae.*

Has still disengaged room for a few bales and will take them at moderate rates for further particulars please apply the consignees Messrs. D. Gowland & Co, or to—
John Higinbothom & Co.
o4—s Licensed Ship Broker No. 55, 25 de Mayo.

For Antwerp
The very fine well known first class & fast sailing Danish Brig—
"Anna Cecilia"
[176 tons per Register]
Captain—C. C. Fischer.

Has still room for a few tons of light freight & for which early application is requested—she can also accommodate passengers in a superiot style and for terms & rate of freight pleasse apply to the consignees Messrs. Thode & Co., or to—
John Higinbothom & Co.,
s30—s Licensed Ship Broker 55, 25 de May

For Antwerp direct
The very fast sailing first class Prussian Bark—
Wilhelm,
269 tons.
Master.

Weather permiting she will be ready to recieve cargo on monday nert and having three fourths of her cargo already engaged she will have quick despatch the remainder she will take at a moderate rate of freight and for further particulars please apply to the consignees Messrs. Bunge, Hutz & Co., or to—
John Higinbothom & Co.
s17—s Licensed Ship Broker, 55, 25 de Mayo

Para Nueva York.
La muy conocida en la carrera Barca Americana
"Mason Barney"
[DE 240 TONELADAS]

Estará pronto á recibir carga en pocos dias, y teniendo tres cuartas partes de su cargamento contratado, tendrá pronto despacho; presenta las mejores comodidades para pasageros. Por fleto ó passge véase con sus consignatarios los Sres O. J. Heyes y Ca., ó con—
Juan Higinbothom y Ca,
s1—s Corredor marítimo de núm, 25 de Mayo 55.

PASSENGERS ONLY
For Antwerp direct.
The fine fast sailing first class British built Brig
"United"
[208 tons]
A. Berteant—Commander.

Her cargo being all engaged & in the course of shipment she will have quick despatch, her accommodations for passengers are superior and the vessel is in every respect a most desirable and elligible conveyance for terms & further particulars please apply to the consignees Messrs. Bertram LeBreton & DeLisle or to—
John Higinbothom & Co.
s4—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo

For London.
The very fast sailing A. 1. British built Barque
"New Pink"
219 tons per Register.
Capt. John Poyntz.

Can take a few Bales on freight & has superior accommodations for passengers
For terms, please apply to the consignees Messrs. C. Tayleur & Co., or to—
Charles R. Horne,
a9—s Licensed Ship Broker, No. 55 calle de la Paz

For Baltimore,

The fine first class clipper built American Bark—

"Margaret Hugg"

[327 tons per Register]

William Setton, master.

Is fast filling up & has still room for a few tons of freight, can also accommodate passengers in a superior style—immediate application is requested for further particulars please apply to the consignee Mr. Jacob. Paravicini, or to—

John Higinbothom & Co.

s23—s Licensed Ship Broker, No. 55, 25 de Mayo.

PASSENGERS

For Rio Grande,

The fine fast sailing clipper built American Brig

Olinda,

[178 tons per Register]

Samuel Hutchinson, master.

Her accommodations for passengers are good and she will take them at moderate rates, has still room for a few tons of freight. For terms of freight and passage please apply to the consignees Messrs. D. Gowland & Co., or to—

John Higinbothom & Co.

s22—s Licensed Ship Broker 55 25 May

Para Génova.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre Barca Sarda—

"María Eugenia"

(De 224 Toneladas)

Capitan—*D. Carlos Lazzolo.*

Pronta para recibir carga, admitirá aquella que se halle lista para cargarse. Sus comodidades para pasageros son superiores, y el capitan asegura el mejor trato.

Para el ajuste de carga y pasageros véase con los consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra, ó con—

Carlos R. Horne,

s23— Corredor Marítimo de No., Paz 51.

For Antwerp

The very superior, clipper built, coppered and copper fastened, first class, Danish Brig—

"Osmond,"

(184 tons per Register)

Capt.—Claus C. Hansen.

Ready to receive cargo onboard, and having the greater part thereof engaged, and ready for shipment, will have immediate despatch. For freight or passage, her accommodations being excellent, please apply to—

Charles R. Horne,

s17—3p Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances—

"Louise"

DE 179 TONELADAS.

Su capitan D. J. B. Canard.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento, y será despachado con brevedad, sus comodidades para pasageros son muy espaciosas, y el Capitan garante el mejor trato á los que quieran tomar pasage con él. Para el ajuste de flete ó pasage véanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zumaran y Tresserra ó con:

Carlos R. Horne,

s19—s Corredor Marítimo de No., Paz 51.

PARA

El Havre de Gracia,

(PASAGEROS SOLAMENTE.)

Saldrá á principios del próximo Octubre, la Fragata Francesa—

"Paraná"

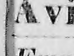

Forrada y clavada en cobre, con una espaciosa cámara para pasageros, á quienes se les asegura el mejor trato. Los que quieran aprovechar de estas ventajas, ocurran al capitan Lecomte en la fonda del Comercio calle de 25 de Mayo, ó á los Sres. E. Ochoa y Ca, calle de la Federacion núm. 163. s2—s

---

Avisos Nuevos.

Emprunt a la grosse,

THOMAS ROUSSE consignataire du Trois mats Français le "NAPOLEON" a l'honneur de prevenir le public que le capitaine de ce navire Mr. N. Rabardy est autorisé par ordonnance de Monsieur le Consul Général du Roi de Sardaigne en absence de la Legation de France de cette Ville a faire l'emprunt de quarante deux mille piastres monnaie courant, sur le corps du dit navire, pour le compte de qu'il appartiendra. Les Soumissions qui devaint être faites et deposées en la Chancellerie du dit Consulat, pour y être ouvertes lundi passé 6 courant á 11 heures du matin, seront admises, sans plus de retard jusqu'au 9 courant á la même heure. o9—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

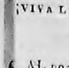

El dia 6 del corriente se ha perdido un caballo oscuro grande: el que lo entregue ó dé noticia se lo abonará el hallazgo calle de Potosí número 235. o9—2p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Atencion,

SAL por mayor y menor hay en venta á precios comodos en la calle de Federacion número 290. o10—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

LA Fonda y Pulpería que existe al lado del porton de la Aduana que mira al Rio, se ha de rematar el miércoles 15 del corriente, y consiste de bebidas, azucares, mesas, bancos, sillas, útiles de cocina y demas enseres, todo á la mas alta postura y se dará principio á las 10 de la mañana. o9—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los Sres. padres de familia.

HABIENDOSE disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia entre los directores del Colegio de San Martin; D. Carlos Clarmont tiene el honor de avisar á los Sres. padres de familia que sus clases seguiran desde 1.° de Octubre en la hermosa y cómoda casa calle de la Victoria No. 158, en donde continuará enseñando los idiomas frances, ingles, matemáticas y demas ramos de su establecimiento anterior. Para los idiomas castellano y latin tiene contratados hábiles profesores. Se reciben niños á pupilo, medio-pupilos y externos. o9—3p

---

Ama de Leche

UNA española jóven y sana y que puede dar los mejores informes se ofrece, quien la precise ocurra á la calle de la Independencia frente á los números 82 y 84. o9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

DON José Antonio Borcinó, se suplica á dicho Sr. saber su domicilio por asunto que le interesa. En la merceria calle de la Victoria núm. 94. o9—2p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Interesante.

Se vende una casa en la calle de Corrientes número 15, consta de 6 piezas habitables y las demas oficinas, con dos patios, y se dará en un precio cómodo; hay otras varias fincas desde 5, 6, 8, 9, 10, 12, 15, 17, 18 y 25 mil pesos en diferentes barrios; 3 quintas, una al lado del Sud, otra por el Hospicio, otra chacra por las inmediaciones del arroyo de Medrano sobre la barranca, consta de 80 cuadras de terreno, muy buen edificio &a., su precio moderado. El encargado de dicha venta vive en la calle del Paraguay núm. 186, se encontrará de las 7 de la mañana á las 10, y en Sábado y Domingo hasta la tarde. o7—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitaros!

Ojo Ojo Ojo,

SE ha perdido el dia 7 del corriente una niña de ocho años mandándola á la esquina á comprar; se llama Felumena Mata de nacion Italiana, la persona que la haya recogido la entregará en la calle de Méjico No. 213. o8—3p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

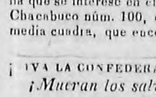

Se venden dos carros del tráfico casi nuevos, con sus monturas correspondientes, con caballos ó sin ellos. La persona que se interese en ellos ocurra a la calle de Chacabuco núm. 100, del mercado para el alto media cuadra, que encontrará con quien tratar. o8—2p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casas en Venta.

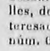

Se vende una casa mediana en la calle de Suipacha con fondo completo y las piezas necesarias á una corta familia, está en el mejor estado de aseo y seguridad de techos, y actualmente está vacia. Hay otras varias en diversos puntos bien sea distante ó en el mismo centro en principales calles, de la comodidad y precio que pidan los interesados. Ocurran al encargado Reconquista núm. 6, en los altos o7—3p

---

REMATES.

VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.

De muebles &a.

En la calle de las Artes número 199.

El Viernes 10 del corriente á las 10½ en punto, se venderán al mejor precio por desocupar la casa sin reserva alguna—

2 sofaes, 3 pares mesas de arrimo, 2 docenas sillas americanas de esterilla, idem de madera, 1 cuja camera, 2 marquezas, mesas de costura, 1 cuja de bronce, y muchos otros muebles y útiles de cocina que estarán á la vista.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 5.

El Sabado 11 del corriente á las 11 enpunto se rematara indispensablemente á la mejor postura para redondear un negocio.

Una pipa ginebra blanca de 30 grados, media idem aguardiente de España de 35 idem, media idem vino carlon, dos cajones javon negro, 4 rollos tabaco, 1 saco pávilo portugues, 2 barricas arroz de la Carolina, y una porcion de otros efectos del mismo ramo.

Al mismo tiempo—

Dos pares mesas de arrimo, 2 docenas sillas de madera, 2 lavatorios, 4 mesas redondas de caoba, 1 sofá, 2 marquesas de cedro, 2 cujas, 2 mesas de la India, 1 docena sillas de esterilla, 1 piano pierna de calzon, lámparas, espejos, y una porcion de otros muebles que estarán al tiempo de la venta.

En seguida.

800 fanegas de sal en lotes de á 100 fanegas, rematadas se recibirán en el acto en la barraca que fué de Larrea, la muestra puede verse en casa de los rematadores.

POR LOS MISMOS.

Del Café Argentino frente al Colegio, conocido por el nombre del Café de Marcos.

El LUNES 13 del corriente, á las 11 en punto, por desocupar la casa, se han de vender precisamente al mejor precio los útiles de dicho establecimiento—á saber—

Una rica mesa de billar (tal vez la mejor que hay en el pais) de caoba con todos sus útiles de bolas, tacos, larga y mediana &c., los armazones y mostrador de la confiteria perteneciente al mismo establecimiento sita frente al Colegio en la misma esquina, 1 hermosa bomba para el agua, el hermoso farol grande del patio casi nuevo, el armazon y mostrador de la botellería, tacos de billar, quinqueses, armazones y mostradores de cocinas, bancos de todos tamaños para zaguan, y bancos y mesas para loteria, fonda &c., dameros, chiquetes, loza, cristales, 1 mesa redonda como para 8 personas, todos los útiles del obrador de dulces, dulces en caldo de todas clases, sillas y sofaes de madera, esteras de esparto, catres, cuadros, persianas, y en fin innumerable cantidad de otros útiles que seria largo detallar, y están de manifiesto para su venta.

POR LOS MISMOS.

De un almacen calle de Europa Nos. 74 y 76.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Gaete, se han de vender todas las existencias del almacen y pulperia pertenecientes al finado D. Francisco Fernandez, cuyo número surtido tanto en artículos de almacen, como bebidas y útiles, armazones &a., de dichos establecimientos, seria tan largo detallarlos que se omiten, pues estarán todos de manifiesto en el dia del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

De un almacen en la calle de Belgrano No. 376, de la Iglesia de Monserrat para el campo.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio todos los efectos de dicho almacen, siendo el pormenor los artículos siguientes—

Vino carlon, y priorato, idem blanco de Málaga, idem seco, idem frontinan en botellas, aguardiente de España, ginebra, coñac, licores surtidos, vasos idem, resmas papel blanco y de estraza, atados cigarros de hoja, idem idem de papel, tabaco negro en rollos, idem idem picado, pimenton, cominos, almidon de trigo, idem de mandioca, ají, yerba paraguaya y parnaguá, arroz de la Carolina, idem del Brasil, jabon de España y amarillo, porotos y garbanzos, azucar blanca y terciada, hilo acarreto, leña, y otra porcion de artículos que estarán á la vista; igualmente se venderá el mostrador y armazon.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas.

En la calle del Perú núm. 117.

El Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por ausentarse su dueño del pais todos los ricos muebles que adornan dicha casa cuyo pormenor es como sigue—

1 par mesas de consol, 12 sillas de caoba asiento de crin, 1 par espejos, 1 sofa de crin, 12 sillas esterilla, 9 idem de madera, varios cuadros, floreros, relox de sobre-mesa, 1 alfombra, 1 sillon, 1 cuja con dos colchones, 1 hermosa cama francesa de dos frentes de última moda, 1 mesa de escribir forrada de ule, 1 cómoda flamante, 1 idem con tocador, 1 armario para loza, varias mesas cuadradas, catres, 1 piedra de filtrar, 1 hermosa mesa de comedor, 1 aparador, 1 necesario, jaulas con cardenales, canarios &c., 1 tren completo de cocina.

Al mismo tiempo—

200 botellas vacias, relojes de bolsillo y cadenas de oro, plata labrada, cucharas, cubiertos, candeleros de idem carabanas, sortijas, alhajas, y porcion de otros muebles que se manifestarán en el acto del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la pulperia calle de Maipú No. 229.

El Viernes 10 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, por tener su dueño que redondear el negocio se rematará precisamente á quien mas diere, todo el contenido de dicha pulperia que consiste de—

Dos pipas vino carlon, dos barricas azucar blanca, 1 idem terciada, 4 cascos con aceite de comer, caña, aniz de Mayorca, [illegible], 5 carradas leña blanca, una y media idem carbon, ginebra en damaguadas, pimenton, yerba paraguaya, idem parnagua, grasa, té perla, porcion de cascos, cajones, damajuanas y botellas vacias, incluso el armazon, mostrador vidrieras, balanzas y pesas, varios muebles, correspondientes á la fonda de dicho establecimiento.

POR LOS MISMOS.

En el almacen de comestibles y bebidas calle del Parque número 24.

El Viernes 10 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mas alta postura, por tener su dueño que redondear el negocio, todas las existencias que se encuentran en el espresado almacen, que consisten—

2 barricas azucar blanca, 3 cascos conteniendo vino carlon, idem dulce y caña, arroz, fideos, 2 pipas agrio, yerba paraguaya, idem Parnaguá, vino frontiñan, licores surtidos, 2 carretadas leña de espinillo, cascos, cajones, damajuanas y botellas vacias, tabaco picado, grasa, loza y cristales, velas de molde, 1 mesa grande con dos bancos, 2 idem medias, catres y colchones, el armazon, mostrador, vidrieras, escalera y porcion de otros muebles, medidas del despacho con variedad de articulos relativos.

POR LOS MISMOS.

De una lomilleria calle de Federacion No. 264

El Sábado 11 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mas alta postura, por disposicion del síndico del concurso del fallido D. Benito Borda, y con autorizacion del Tribunal de Comercio, todas las existencias que se hallan en la expresada lomilleria, cuyo pormenor es el siguiente—

Lomillos con falda, idem sin falda, algunos pares de faldas, badanas y gamuzas, balijeras de suela, correas, testeras yapas, acioneras, pellones, tiradores de campo, copas de composicion para frenos, botones de tirador y argollas, evillas de espuelas, sobrecinchas, cabezadas, maletas, 19 caronas finas, 4 pares de faldas, porcion de útiles de lomilleria, un armazon, vidrieras, tablas largas, ponchos ingleses, chaquetones de bayeton, brines para pantalones, 2 bancos para el trabajo, una mesa, 8 bancos chicos, 1 silla de montar de hombre, 1 idem de señora, 1 armario, 6 potros de madera, quinqués, damajuanas vacias, tinas y porcion de otros artículos y demas utensilios que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De una fonda y pulpería situada en la calle de la Reconquista que forma esquina á la de los Estados Unidos.

El Lunes 13 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á quien mas diere, por tener su dueño que redondear el negocio, todo el contenido de la espresada fonda y pulperia que consiste en—

3 pipas vino carlon de superior clase, 1½ idem agrio, 3 cuarterolas vino seco, caña y aceite de comer, 1 barril binagre, 1 cajon ginebra de Holanda, 12 bocois vasos surtidos, azucar blanca, fariña, porotos, 1 barrica almendras, 1 cajon pasas de uba, tabaco picado, naipes, velas de esperma, yerba paraguaya y misionera, licor embotellado, vino frontiñan, vinagre, pimienta engrano, 5 carretadas leña blanca rajada, 4 idem espinillo, 2 idem carbon, pipas, cascos, cajones y botellas vacias, jabon negro, idem de España, 1 altillo de madera, mesas y bancos, 1 cajon grande de madera para azucar, 10 catres, colchones &a, 1 cocina economica, palas, loza y cristales, vidrieras, escalera, damajuanas vacias, porcion de restos de géneros, como chaquetones de bayeton, ponchos ingleses, pañuelos borra de seda, idem de taparse, brines dobles para pantalones, y variedad de otras especies que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De una fonda y pulperia calle de Balcarce No. 127 que forma esquina á la de Méjico.

El Lunes 13 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á quien mas diere todo el contenido de dicho establecimiento por tener su dueño que redondear el negocio y consiste de—

6 cascos conteniendo, vino carlon, aguardiente, caña, vinagre, y vino seco, licores y vino frontiñan embotellado, azucar, almendras, arroz, porotos, almidon, restos de yerba, nueces, cohetes de la India, naipes, cigarros, velas de esperma, idem de molde y de baño, grasa, porcion de cascos, cajones y botellas vacias, damajuanas idem, loza y cristales, cubiertos, 2 carretadas de leña, 13 catres y colchones, 4 mesas y 6 bancos, sillas de madera, una bateria de cocina, medidas del despacho, y variedad de otras especies que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la Fonda del Mirador calle de Cuyo núm. 27.

El Lunes 13 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura por tener su dueño que redondear este negocio, todo el contenido de la espresada fonda que consiste de—

Un brillante y completo surtido de todos los artículos necesarios para este ramo, como son vevidas, licores surtidos, vinagre, quesos, vinos, leña y carbon, porcion de comestibles, loza y cristales, cubiertos é infinidad de otras especies que seria largo detallar.

Muebles &.

Sillas de varias clases, marquesas, con sus correspondientes colchones, sabanas, almohadas &a., el armazon y mostrador, mesas de varios tamaños, 1 hermosa cocina económica con sus útiles, bateria &a. &a.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

De una casa situada en la calle de Tucuman No. 204, el Martes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura por tener su dueño que retirarse al campo la expresada casa compuesta de cuatro piezas muy cómodas sin ninguna gotera con dos patios pozo de balde resumidero y de mas oficinas &a.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra de la expresada casa se servirán ocurrir á verla con anticipacion al dia del Remate pues la venta se realizará en casa de los Rematadores.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

De efectos.

El Martes 14 del corriente, á las 10 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, varios géneros para la estacion, restos de facturas, cuyo pormenor es el siguiente.—

Por cuenta de aseguradores.

Algunos fardos bramantes finos y regulares y otros efectos con averia, 1 fardo bayetas de dos frisas granas.

Sin averia.

30 docenas pañuelos de taparse de seda con fleco de icem, Brines rayados dobles para pantalones, idem aplomados, trués de hilo, paños superfinos azules y granas, idem regulares, telas de poncho, encajes, ponchos ingleses, chaquetones de paño y de bayeton, lonas, brines de Rusia, pañuelos borra de seda, idem de algodon de manos pintados, idem de lana á cuadros, peines batidores, peinetas de rulos, porcion de otros efectos y algunos restos de artículos de merceria &a., 2 fardos paño de la estrella, bayetas de dos frisas, idem de pellon, brines de todas clases.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

Del Queche Angelita.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, por disposicion del Tribunal de Comercio el Queche Angelita con todos sus aparejos, velamen &a, incluso 2 cadenas como de 30 á 40 brazas cada una, 2 anclas &a &a.

Nota—Dicho Queche se halla surto en la Boca del Riachuelo donde se servirán ocurrir á verlo con anticipacion las personas que se interesen en su compra, cuyo inventario y tazacion se pondrá de manifiesto en casa de los rematadores.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

En la pulperia calle de la Piedad núm. 344.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicha pulperia que consisten de lo siguiente—

Vino carlon y seco, ginebra, caña, anis, vino dulce, idem frontiñan embotellado, licores embotellados, azucar blanca y terciada, aceite embotellado, tabaco picado y en rama, fideos, quesos de Flandez, carbon, leña, arroz, velas de molde, fariña, sal, jabon, tablas, balanzas, pesas, medidas, embudos y otra porcion de artículos relativos al negocio.

POR EL MISMO.

Reconquista No 107.

Interesante á los Almaceneros.

El Viernes 10 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear factura en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos.

50 barricas azucar refinada, 50 idem almidon de trigo, 500 libras té perla en cajitas de 2 libras, 1000 idem idem negro en paquetes, 50 fardos hilo de acarreto, 50 velas de esperma, 20 petácas tabaco superior, 300 damajuanas vacias de diferentes menas, 20 cajones aceite de Nisa, 30 canastos aceite, 20 sacos alumbro, 15 bolsas ají, naipes españoles.

En seguida—

Se rematarán por cuenta de quien pertenezca—Como 40 tercios yerba paraguaya con alguna averia.

POR EL MISMO.

En la barraca del Sr. Borches, calle de Balcarce, al Sur de la Aduana—Del Bergantin ingles "Ann", y del cargamento salvado de dicho buque.

El Sabado 11 del corriente, á las 11, se rematarán á la mejor postura por disposicion del Tribunal de Comercio, y de cuenta de quien pertenezca—

El Bergantin Ingles "Ann", en el estado en que se encuentra, á pique en valizas interiores, con todo el cargamento que tuviese á su bordo

El cargamento que se hubiese salvado que estará de manifiesto, consistiendo principalmente de pipas de sebo, aspas &.

Las velas, jarcias, palos, masteleros y vergas, y demas salvado, correspondiente al aparejo y provisiones de dicho buque, lo que se venderá por lotes.

Al tiempo de la venta se dará un conocimiento exacto de Ado.

Debe existir abordo de dicho buque lo siguiente, del cargamento de entrada, 18,700 pizarras, 20 toneladas carbon, 7 cascos y 1 canasto loza. Del cargamento embarcado en este puerto, 623 cueros salados de bagual, 9 fardos crin, 617 cueros salados vacunos, 38 eh guas de lana, 3,056 aspas, 24½ pipas de sebo, como 10 toneladas pezuñas.

POR EL MISMO.

En el almacen y pulperia calle de la Esmeralda num. 92, esquina á la de Cuyo.

El Lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que ausentarse, todo el contenido de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente—

Pistos, palanganas, tazas de caldo y de almuerzo, cristales surtidos, vino carlon, idem moscatel y burdeos encajonados, licores encajonados y en damajuanas, vino dulce y seco de Malaga, anis, tafel de caña, yerba paraguaya y parnaguá, azucar blanca, arroz, té perla é imperial, cohetes, naipes, hilo de acarreto, pábilo, luciferos, aceitunas, rejas de arado, frenos, mostrador, armazon, balanzas, romana, medidas, vidrieras, escalera &a.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza y comestibles calle de Representantes número 182, esquina á la de Belgrano.

El Martes 14 del corriente á las 10 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias del espresado almacen, que consiste de un brillante surtido, á saber—

Un surtido general de loza fina de piedra, compuesto de pocillos, palanganas, jarras, fuentes con tapa, teteras y cafeteras, azucareras, mantequeras, lecheras, escupideras, jarros, platos, tazas para caldo, idem para café fuentes &a., &a.

Un surtido de loza comun fina blanca y pintada, compuesto de palanganas, escupideras, jarras de lavatorio, tazas para caldo, para café y para almuerzo, azucareras, mantequeras, juegos de lavatorio, platos, jarros y jarras doradas, orzas para dulce, &a., terralla estañada surtida, porrones &a., un surtido general de cristaleria fina y regular, compuesto de botellas para agua, idem para vino y licor, idem para champagne, aceiteras de platina, idem de madera

Varios artículos.

Yerba paraguaya superior y Parnaguá, azucar blanca, terciada y de pilon, aceite, porotos, aceitunas aprensadas y sevillanas, quesos de Flandes, chocolate, galletitas dulces y con manteca, almidon de trigo y mandioca, harina de Mendoza, canela, pimienta, hilo de acarreto, pábilo, té, añil en cuñetes, escobas, naipes, betun en pasta, encurtidos, jabon de Santa Fé, de España y de coco, velas de esperma, anchoas, canastos de mimbres, damajuanas vacias, alpiste, sal fina en canastitos.

Bebidas.

Vino carlon, dulce, seco y de madera, aguardiente de quemar, caña, ginebra, vinagre, agrio, vinos embotellados de frontiñan, de Jerez superior, pajarete y licores, frutas en licor coñac superior, vino champaño, ron de Jamaica, vino de Oporto, cerveza inglesa, ginebra de Holanda fina en frasqueras, el hermoso armazon y mostrador, balanzas, quinqués, vidrieras para fideos y para muestras, bancos de pipas y todos los demas útiles de dicho almacen.

POR EL MISMO.

En la casa calle de la Libertad No. 36 esquina á la de la Piedad.

El miercoles 15 del corriente á las 11 en punto de, se rematará á la mejor postura por órden de los albaceas del finado D. Nicolas Antonio Martinez, los siguientes artículos—

1 fuente de plata, 2 platas de idem, 1 freno con 4 pasadores de plata, 2 pares botones de tirador de medio peso, 2 pares estrivos de plata, 2 pares espuelas de plata chicas, 1 cabo de rebenque con virolas de plata, 1 tasa de plata, varios muebles de uso, porcion de ropa tambien de uso de varias clases, varias herramientas, loza y cristales de uso, 1 romana de 17 arrobas, varios útiles de cocina, 12 arrobas de planchuela, cascos para agua, tinajas, y una porcion de menudencias y útiles de casa.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios

Estando para salir á la Provincia de Mendoza la tropa de carretas de Simon Lugones, avisa á los que quieran ir dé pasage que en la calle de la Paz núm. 360 se hallará con quien tratar.
o6—3p

¡Viva la Federacion!

SE necesita una conchavada para la cocina, se preferirá que sea con cama; en la calle de Federacion núm. 385, pasado la Plaza de Lorea, á la media cuadra para el Molino.
o8—3p

Se alquila

UNA esquina en las calles de la Catedral y Corrientes, con todas las comodidades de una casa chica, pozo de balde y demas oficinas. El que se interese en ella ocurra á la calle de la Universidad núm. 30, que encontrará con quien tratar.
o8—3p

Veneno para los Ratones,

DE una clase superior, sin arsénico y sin daño para otros animales, á 8 pesos tarrito; se vende solamente calle de Cangallo No. 86.
o8—6p

Aviso

EN la calle de la Paz núm. 34, se necesita un aprendiz de botero. El que guste puede ocúrrir á dicha tienda. o8—6p

Aviso importante.

SANGUIJUELAS.

ESTAN de venta por mayor y menor á precios acomodados en la drogueria de la calle de Reconquista No. 7. o8—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

SE vende la pulperia en la esquina calle de Balcarce núm. 127, con todos los efectos y bebidad, catres y útiles de cocina, mesas de dar comida con sus bancos y varias frioleras.—Los que gusten comprarla ocurran á la misma esquina á tratar con el dueño, y se dará en un precio acomodado. o7—3p

A los barqueros y demas.

Se vende una ballenera bien aparejada, surta hoy en este puerto, con las velas y el ancla y otra de repuesto, pronta como para seguir viage, y se dará por la mitad de su valor. El que se interese puede ocurrir á la calle de Chacabuco núm. 165.
o7—3p

Aviso Interesante

SE alquila el cuarto barberia calle de la Victoria núm. 324, frente á los corredores del Sr. Villarino; es propio para tienda ó almacen de menudeo. El que se interese por él puede ocurrir á la calle del Uruguay núm. 103 que encontrará con quien tratar. o7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

PARA
S. Nicolas, Rosario y Sta. Fé.

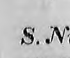

Se ofrece fletar una buena tropa de carretas para llevar y traer carga. Quien guste fletarla ocurra á tratar á la calle de Suipacha núm. 55. o7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTIN!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para el Tonelero, San Nicolas, y Rosario.

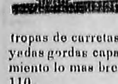

Los Sres. comerciantes que tuviesen necesidad de hacer conducir ó traér carga de los puntos arriba citados, pueden ocúrrir á tratar con el apoderado que suscribe, quién al efecto promete dar tropas de carretas de bastante crédito y con boyadas gordas capaces de dar el mejor cumplimiento lo mas breve posible; calle de Cuyo No. 110. *José M. Agote.*
o7—4p

Aviso á los estudiantes

Se vende un diccionario latino-español de Valbuena; un arte esplicado y gramático perfecto; un arte de Nebrija, y tres libros mas en latin: advirtiendo que se venden todos juntos y muy baratos. Darán razon en la calle de Cangallo núm. 166. o7—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN la calle de las Piedras núm. 201, de San Juan cinco cuadras ácia Barracas, hay yerba paraguaya de superior calidad á 7 pesos libra, idem idem á 6, idem idem regular á 5, y otros muchos artículos de ramo de almacen y tiendá á precios mas bajos de corriente de plaza.
o7—3p

Aviso.

LOS infrascritos síndicos del concurso del prófugo fallido Carlos B. Coster, avisan por segunda y última vez á los señores acreedores, presenten sus créditos en la forma que corresponda en la casa núm. 30 calle de la Catedral dentro del preciso término de tres dias contados desde la fecha; de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, 6 de Octubre de 1845.
o7—3p *Federico Hargreave—Roberto Leys.*

Aviso Interesante.

EN la calle de la Reconquista núm. 181 hay en venta una partida de papas de la campaña de superior calidad. Los que se interesen en ella hallarán en la enunciada casa con quien tratar. o7—3p

Ama de Leche.

SE ofrece una de Nacion Viscaina sana y con muy buena leche. El que la necesite ocúrra á la calle de Tacuari núm. 166, frente á la cancha de pelota. o7—3p

Aviso.

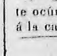

Se vende en el partido de San José de Flores la quinta conocida por de D Benito Angenelo, compuesta de quince cuadras de tierra, con edificio de azotea, tres viviendas abajo y un hermoso granero arriba, cocina, pozo de balde con dos piletas, diez cuadras de monte una parte de diez á once años y la otra de siete á ocho, muchas higueras, y árboles de otras clases que por ser demasiado estenso no se detalla. Para tratar ocurran á la calle de la Libertad núm 16
o7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Dinero á réditos.

DE dos á tres mil pesos se necesitan á réditos sobre hipoteca libre de todo gravámen, ó garantizada la firma de quien la toma. La persona que lo tenga y quiera darlo puede pasar á convenir á la calle de la Catedral número 41, de las 8 de la mañana hasta las 12, ó la oracion. o7—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

UN terreno en la calle de Representantes al fin del alto con 35 varas de fondo y 17 de frente, pozo de balde, un rancho y algunos árboles frutales; se dará en un precio acomodado. Quien se interese puede ocurrir á tratar á la calle del Restaurador Rosas frente al número 105. o7—5p

Se vende

UNA casa chica situada á 6 cuadras de la plaza de la Victoria; para verla y tratar veanse en la oficina de este Diario.
o7—3p

Se ofrece

UNA ama de Leche dará informes de su conducta calle de Tucuman No. 194.
o6—3p

Una Vazca

SE ofrece para ama de leche; en la calle de Cuyo enfrente del núm. 107 darán razon: allí mismo tomarán informes de su buena conducta y proceder. o6—5p

Aviso.

SE ofrece un Piloto de alta mar por cualquier puerto de los dos Hemisferios; ocúrrase para tratar á la calle de la Reconquista No. 125.
o6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso.

SE desea acomodar un jóven de edad de 19 á 20 años en algun almacen, tienda ó casa por mayor, dando informes de su conducta; quien lo necesite dejará una esquela en esta imprenta con la calle y número de su casa.
o6—6p

Se alquila

UNA casa en la calle de la Federacion No. 148 con seis piezas y un almacen como para depósito; en la misma casa darán razon el precio 500 pesos. o6—3p

Se vende

UN hermoso sitio, situado entre calles de Lima ó Independencia; con 38 varas de frente y 70 de fondo cercado de pared y porton con algunas piezas y pozo de balde; para tratar acúrrase á la calle de Belgrano No. 160.
o6—5p

Casimires de verano,

FRANCESAS de superior calidad se han recibido y se venden por córtes á gusto de los compradores; en la tienda núm. 12 calle de la Reconquista. o6—6p

Una casita en 9,000 pesos.

Se vende en la calle de la Paz No. 203, tambien se reciben en pago de la misma, once mil pesos en billetes de tesoreria, ocúrrase á D. Juan Garay calle de la Reconquista núm. 3. o6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

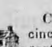

COMPRAR una casita de cuatro ó cinco piezas con fondo en un barrio central que tenga las comodidades precisas para vivir una familia. La persona que la tenga puede pasar á esta imprenta donde darán razon del interesado.
o6—3p

Esterilla para asientos,

DE superior calidad hay de venta calle de Chacabuco No. 63, igualmente un resto tablazon de pino á precio moderado.
o6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Coches,

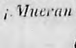

A una y media cuadra de la administracion de los carros funebres, se ha abierto un establecimiento de coches bien servidos bajo todos respectos, y por precios muy acomodados; es decir, de las cuatro esquinas de la iglesia de San Nicolas al empezar la cuadra para la plaza Nueva á mano izquierda primer porton. A cualquier hora del dia y aun de noche se reciben órdenes.
o6—3p

Aviso interesante.

EN la calle de Potosi cuchilleria y armeria núm. 117, se afilan tijeras de trasquilar idem navajas de barba y cualquier instrumento de cirujía, se compone cualquier arma de fuego. Se ha recibido un exelente surtido de cuchilleria, escopetas y pistolas todo á precios sumamente acomodados. o6—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTNIA!

Aviso á los fieles.

EL Viernes diez del corriente mes de Octubre, se dá principio á la Novena de la Gloriosa Santa Maria del Socorro, en la Iglesia Parroquial de Nuestra madre y Señora de la Merced, á las 8 en punto de la mañana; el mayordomo 1.º recomienda la asistencia de los hermanos y hermanas.

Nota—Las cuarenta horas empezarán el Sábado 18. o4—7p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

ACADEMIA DE BAILE
Republicana Federal de Buenos Aires.

EL profesor de bailes modernos que susbcribe se hace un honor el anunciar á sus dicipulos y al público en general, que esta mes esta de nuevo establecida la práctica en la academia calle de Tacuari núm. 81, frente á la crucesita de San Juan. Las horas de practica son de 7 á 11 de la noche en dias de trabajo, de 11 á 3 de la tarde en dias festivos y de 4 de idem á 8 de la noche.

Igualmente ofrece sus servicios á enseñar todos los bailes del pais, españoles, franceses, alemanes, ingleses, polacos, rusos &a. Los principales bailes son los siguiente. el Minuet Federal con alegres modernos; el minuet abolerado; las Boleras y la Cachucha de Madama Fany Esler; la Polka de salon con seis pasos diferentes comprendida; la Polka doble que contiene todos los caractéres que se pueden imaginar en este baile; la Mazurca rusa; la Cosaca polonesa; las cuadrillas del Renacimiento; la Galopa polkaica; la Balza alemana con adorno de pasos; el Solo ingles; la Gavota con pasos modernos; la Contradanza escocesa; el Fandango español; el encuentro de Cefiro y Flora (baile moderno propio para niños); la Balza de la Primavera &a.

Se enseña en casas particulares, en colegios, escuelas de varones y de niñas, en la Academia en dias festivos á toda hora, en dias de trabajo hasta las doce de la noche: las lecciones se dán particulares y secretas. Los precios son moderados.

A los Padres de Familia.

En la misma academia está establecido para la enseñanza de varones y niñas de 13 años para abajo de cuatro á seis de la tarde en los dias Lunes, Miércoles y Viernes, bajo la direccion de la Sra. esposa del que suscribe y bajo la enseñanza de ambos. Por enseñar los bailes ya citados & 45 pesos por mes de 12 lecciones; por ir á sus casas 60 pesos por mes de idem: por practicar 18 pesos por mes de idem. Se enseñan á los niños con la delicadeza y elegancia que requiere el buen tono, y á la verdad, la modestia siendo el decoro de toda persona es un punto principal en que los padres se fijan generalmente, y como ellos no dán el arte de bailar á sus hijos para el recreo público, se ensenan cuando cristuras de cuatro á cinco años en un salon, poseen modestia, elegancia, gracia, despejo y arte. Estas edades no es una suposicion, pues damos en prueba á nuestros dicipulos en las piezas de baile las mas dificiles y modernas

NOTA—Se enseña igualmente para el teatro como se requiere, con las posiciones orizontales de la pierna; estas lecciones y la enseñanza en general de estos dicipulos es enteramente aparte de los dicipulos de salon, por la razon que las personas y niños en particular podrian facilmente tomar costumbres no propias de salon, como por ejemplo, el correr ciertos pasos muy largos, como el de la Polka que ha sido modificado de la aldea á los salones, para darle en particular las direcciones de valzas que son las que en parte caracterizan la Polka de salon: por consiguiente si se viera enseñar ciertas figuras de teatro que se usan al centro del salon, estos podrian adaptarlas y luego servirian á los inteligentes y conocedores de una completa vision, y estos creerian que la composicion debia ser de algun aventurero charlatan en Polka &a.

Las figuras de Polka de Teatro son 230 no comprehendidas las seis principales de salon.

Las personas que se dignen ocuparnos ocúrran á dicha casa de mañana ó de noche y encontrarán con quien tratar. El que suscribe funda su alto orgullo en sus dicipulos.
6—6p *Teodoro A. Rousseaux.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se ofrece

EN venta una esquina de poco principal, en uno de los mejores barrios de la ciudad, su dueño se deshace de ella por no poderla atender. El que se interese ocurra á la calle de la Catedral número 285 que hallará con quien tratar. o4—3p

Se alquila

UN cuarto en la calle de la Victoria No. 31, de la Plaza cuadra y media para el Teatro. o4—4p

Aviso.

EN la calle de Chacabuco No. 13 se necesita una cocinera, la que pueda reunir buenas recomendaciones de la casa en que haya servido; puede ocurrir alli que hallará con quien tratar. o6—3p

Baldosas Francesas

Y tejas del pais hay de venta en la calle de Balcarce núm. 98 almacenes de los Señores Garay. o6—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Fábrica de Cerveza
Y VINAGRE EN EL RETIRO.

La fábrica en el Retiro, casa quinta de Azcuenaga, avisa al público que está próvista de la mejor

Cerveza blanca y colorada

que se elabora en el pais, esperando por lo tanto merecer y confirmar el crédito que ha gozado años anteriores.

Igualmente avisa al comercio de tener siempre en venta

Vinagre blanco superior,

por pipas, medias y cuarterolas, tan bueno y á precio mas cómodo que viniendo de Europa. Se reciben órdenes para cerveza y vinagre en las casas siguientes, y se mandarán gratis á cualquiera parte en la ciudad—Almacen calle de la Piedad esquina á la de la Paz; almacen del Gastrónomo calle de Federacion núm 108, enfrente de la esquina de La Franca; confiteria de los Suizos, calle de la Piedad núm. 89; confiteria de la Rosa, Reconquista 106, y en la misma fabrica. o1—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se cita á junta general á todos los acredores de D. Tomas Nicolas Giraldes y D. Eugenio Muñoz para el Viernes 10 del corriente á las 12 de la mañana, en el salon del despacho y bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul segundo D. Ramon Sala, lo que se hace saber á los acreedores para que concúrran con los documentos de sus créditos en el papel sellado que corresponde. Buenos Aires Octubre 3 de 1845.
o4—5p *Callexa.*

Yerba Paraguaya.

LA hay de superior calidad á 6 pesos libra en el almacen calle de Federacion número 418. o4—8p

Aviso.

DON José Santo, fabricante de pianos y residente muchos años en este pais, despues de haberse instalado en su casa propia calle de Federacion núm 217 y 222, provistos de almacenes hermosos y muy secos, se ofrece al comercio para las ventas de toda clase de muebles, pianos y demas instrumentos en comision, asegurando á todas las personas que le honren con su confianza, dando el mejor empeño para las ventas cuanto á la exactitud en sus compromisos.

Asimismo avisa al respetable público en general, que sigue componiendo pianos y muebles de todas clases á precios moderados.

En esta misma casa se venden hasta 2,000 tejas, una puerta grande de zaguan, un porton de dos alas, y puertas de vibo, madera de algarrobo y de cedro del paraguay.
o4—6p

VINO.

Hay unas pocas cuarterolas blanco, seco y tinto de Lisboa, como asimismo de Burdeos en cascos y cajones superior; coñac frances, vinagre verdadero de yema en cuarterolas; ginebra de Holanda en damajuanitas; jamones de primera, fideos de Génova, quesos de Flandez muy fresco, cigarros puros habanos de damas, almidon de trigo en coñetitos, arroz nuevo de la Carolina, galletitas dulces y de dieta en latas, dulce del Brasil en barrilitos &a. En la calle de Federacion núm 129. o3—15p

Rapé Aleman.

EN plomo á diez pesos la libra, por docena 96 pesos; en la calle de Cangallo No. 35 frente de la Imprenta de la Libertad.
o4—6p

Aviso.

SE necesita saber el paradero de Da. Francisca Pasos, ó de sus herederos para comunicarle un asunto que le interesa, ocurriendo para ello, á la calle de la Catedral No. 53.
o4—6p

Interesante.

Semillas de Legumbres Francesas

HAY de venta de todas clases en la calle de la Universidad No. 150, á 2 pesos el paquetito. o2—8p

Se necesita

TOMAR de 13 á 14 mil pesos á réditos por el término de 4 meses ó mas, hipotecándolos en fincas libres de todo gravámen y de mucho mas valor. En esta Imprenta darán razon. o2—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

EN la confiteria calle de Potosí núm. 99 hay de venta unas 12 ó 13 carradas de carbon, las personas que se interese á comprar puede ocúrrir allí mismo que encontrarán con quien tratar. o2—6p

AVISO.

Cajones para difuntos de primera clase de caoba forrados en plomo de mucho gusto y muy fuertes; tambien los hay de clase sencilla y á todos precios desde muy altos hasta muy bajos. Las personas que necesiten se servirán ocurrir á la calle del 25 de Mayo número65. s29—15s

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA